

HONORABLE ASAMBLEA:

PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, RELATIVO A LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, PARA EL SIGUIENTE MES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, ME PERMITO SOMETER A LA RESPETABLE CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA LA SIGUIENTE PROPUESTA:

PRESIDENTA	DIPUTADA ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
VICEPRESIDENTE	DIPUTADO JOSÉ IGNACIO RIVAS PARRA
VICEPRESIDENTA SUPLENTE	DIPUTADA MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS

HAGO LLEGAR A LA MESA DIRECTIVA LA PRESENTE PROPUESTA, SOLICITANDO EL APOYO DE MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS.

MUCHAS GRACIAS.

